

**Manejador de Programas de Oficina**

Módulo No 1

FORMACION HUMANA

**Trabajo final**

**Valor: 45 puntos**

**Para la realización de esta actividad, debe haber leído el material completo de este módulo.**

**Esta actividad persigue que las personas participantes tengan la capacidad de desarrollar actitudes y valores que le permitan integrarse al medio laboral de manera adecuada, manejándose en un ambiente de confianza y participación, de acuerdo a los aspectos conductuales que se requieren.**

**Le exhortamos a que plasme su punto de vista y toque personal a cada respuesta.**

1. Formule su proyecto de vida a corto plazo.

Completar el monográfico para poder graduarme y conseguir un buen trabajo

1. Comunicación formal e informal, proporcione dos ejemplos.

Ejemplo de comunicación formal:

Mediante un email comunico con una compañía eléctrica para solicitar un trabajo con la de recursos humanos

Ejemplo de comunicación informal:

Yo le comunico a mi pareja de lo que pienso sobre el curso de infotep y como se está desarrollando

1. Elija dos formas alternativas de resolución de conflictos.

La negociación y la conciliación

1. ¿Qué es un equipo de trabajo?, menciones dos características.

Un equipo de trabajo es aquel que está formado por un grupo determinado de personas y que juntos persiguen un único objetivo en común. Las personas que lo componen poseen unas habilidades diferentes para completar más si cabe el conocimiento.

1. ¿Qué debemos hacer para tomar decisiones asertivas?

**1.** Ten una buena [comunicación,](https://bienestar.salud180.com/salud-dia-dia/por-que-falla-la-memoria) y muy positiva, contigo mismo. Acéptate tal como eres.

**2.**Sé consciente de tus pensamientos, emociones, necesidades y aspiraciones, aceptándolos sin juzgarlos.

**3.** Saca tu valentía. Vence a todos tus [miedos.](https://bienestar.salud180.com/salud-dia-dia/por-que-falla-la-memoria)

**4.**Valórate en justicia. No eres ni más ni menos que cualquier otra persona. A pesar de lo que pueda parecer, en el fondo todos somos simplemente humanos.

**5.**Asume que solamente tú eres tu propio juez para con tu conducta. Que te importe más tu opinión que lo que critiquen o digan los demás.

**6.** Comprende que eres responsable de ti mismo, y tienes que preservarte y cuidarte con la máxima dedicación.

1. ¿Qué es la ética profesional y para qué sirve?

La ética es considerada como una ciencia encargada de estudiar los comportamientos de los seres humanos bajo normas que debe haber en una convivencia en sociedad. De esta forma se aplica al ámbito profesional de un individuo, ya que se trata de las decisiones que se toman de forma totalmente consciente y voluntaria. Por esto mismo, no son considerados éticos aquellos comportamientos involuntarios, es decir, que no sucedieron bajo el propio consentimiento.

Los términos ética profesional hacen referencia al conjunto de normas y valores que hacen y mejoran al desarrollo de las actividades profesionales.

1. ¿Cuál es el rol de los padres y los hijos?

El respeto que tengan los hijos hacia el padre tiene su fuente en el afecto natural que se ha brindado en la familia. El niño debe ser grato con quienes con su vida, amor y trabajo le han brindado afecto y le han ayudado a crecer en estatura y sabiduría.

1. Hable sobre la importancia del presupuesto familiar. Mínimo 5 líneas.

La planificación del presupuesto familiar es de gran importancia para salir a flote con la crisis que debemos enfrentadas en estos tiempos.

Un presupuesto es un plan, una herramienta que te ayuda a tomar decisiones.  Vivir con un presupuesto significa optar por vigilar conscientemente tus ingresos, gastos y asegurarte de no gastar más en los segundos que en los primeros.  Se trata de administrar tu dinero y aprovechar al máximo cada moneda que se tiene.

Los principios básicos para la elaboración de un presupuesto son:

* Cuánto mejor atiendas tu patrón de ingresos y tus hábitos de gasto, tanto mayor control tendrás sobre ellos.
* La elaboración de un presupuesto efectivo no requiere el registro de gastos mínimos, sino de destinar cantidades para satisfacer prioridades y mantenerse firme en ellas.
* El crédito no es una partida del presupuesto, sino una forma de pagar las partes que lo conforman.
* El planeamiento de una estrategia para ahorrar y pagar al contado las compras importantes ayuda a evitar trampas financieras peligrosas (intereses excesivos, plazos extendidos, etc.).
* Seguir un presupuesto básico te ayuda a eliminar preocupaciones, estrés y tensiones causadas por las finanzas de la familia.

1. ¿Que nos enseña la violencia intrafamiliar, causas y efecto?

**CAUSAS**

Aunque las causas de la violencia familiar es un problema complejo, se conocen varios factores que contribuyen a ella. Éstos incluyen la pobreza, actitudes de aceptación cultural de la violencia para resolver disputas, abuso sustancial (en especial de alcohol), pocos conocimientos como padres, roles familiares ambiguos, esperanzas irreales de otros miembros de la familia, conflictos interpersonales en la familia, vulnerabilidad psicológica o física (real o aparente) de las víctimas por los agresores, preocupación del agresor por el poder, control y aislamiento social familiar

**EFECTOS**

La violencia familiar puede tener diferentes tipos de consecuencias, aunque se habla principalmente sobre daños físicos y psicológicos en la salud.

\*Daños físicos

\*Daños psicológicos

\*¨Consecuencias psicológicas en niños

1. ¿Cuál es la importancia sobre la igualdad y equidad de género?

La igualdad entre hombres y mujeres es importante porque ésta ayuda a que se tomen en cuenta las condiciones diferentes de las que parten éstos, así como a plantear opciones para que ambos puedan desarrollarse de igual forma con las mismas oportunidades.  
Para fomentar la equidad de géneros es importante iniciar por cambiar la mentalidad de todas las personas, y ver a la mujer como complemento, en todos los ámbitos; donde se promueva la participación igualitaria de hombres y mujeres.

1. ¿Qué son las ITS, mencione algunas? que es el VIH SIDA?

Las Infecciones de transmisión sexual (ITS), son un conjunto de enfermedades infecciosas agrupadas por tener en común la misma vía de transmisión: de persona a persona a través de las relaciones sexuales. Los agentes productores de las infecciones de transmisión sexual incluyen bacterias, virus (como el del herpes), hongos e incluso parásitos, como el "ácaro de la sarna" las ladillas, Sífilis, Gonorrea. Aunque casi todas tienen tratamiento, algunas de ellas, como las producidas por virus, nunca curan de manera definitiva.

* [Virus del papiloma humano](https://www.google.com/search?q=Virus+del+papiloma+humano&stick=H4sIAAAAAAAAAONgFuLQz9U3MDdJNlTiBLEMLYsrKx4xOnMLvPxxT1jKatKak9cYTbi4gjPyy13zSjJLKoXUuNigLBkuXimELg0GKW4uBJdnEatkWGZRabFCSmqOQkFiQWZOfm6iQkZpbmJePgAzo73eeQAAAA&sa=X&ved=2ahUKEwjLqvyfgPngAhWDmlkKHTcsBCMQ0EAwDXoECAYQFQ)

Infección que provoca verrugas en varias partes del cuerpo, según la cepa.

* [Herpes genital](https://www.google.com/search?q=Herpes+genital&stick=H4sIAAAAAAAAAONgFuLQz9U3MDdJNlTiArFMc-OrCqoeMbpyC7z8cU9YymbSmpPXGM24uIIz8std80oySyqFNLjYoCw5Lj4pJG0aDFI8XEh8nkWsfB6pRQWpxQrpqXmZJYk5ADji4Z1xAAAA&sa=X&ved=2ahUKEwjLqvyfgPngAhWDmlkKHTcsBCMQ0EAwDXoECAYQFw)

Infección de transmisión sexual frecuente caracterizada por dolor y llagas en los genitales.

* [Infección por clamidia](https://www.google.com/search?q=Infecci%C3%B3n+por+clamidia&stick=H4sIAAAAAAAAAONgFuLQz9U3MDdJNlQCs4wM0lMeMTpyC7z8cU9YymLSmpPXGI24uIIz8std80oySyqFVLjYoCwpLh4puCYNBikuLjiPZxGruGdeWmpycubhzXkKBflFCsk5ibmZKZmJAOMozOZ0AAAA&sa=X&ved=2ahUKEwjLqvyfgPngAhWDmlkKHTcsBCMQ0EAwDXoECAYQGQ)

Infección de transmisión sexual común que puede ser asintomática.

* [Gonorrea](https://www.google.com/search?q=Gonorrea&stick=H4sIAAAAAAAAAONgFuLQz9U3MDdJNlQCs3IzTIofMTpyC7z8cU9YymLSmpPXGI24uIIz8std80oySyqFVLjYoCwpLh4puCYNBikuLjiPZxErh3t-Xn5RUWoiAOClPxplAAAA&sa=X&ved=2ahUKEwjLqvyfgPngAhWDmlkKHTcsBCMQ0EAwDXoECAYQGw)

Infección bacteriana de transmisión sexual que, si no se trata, puede ser causa de infertilidad.

* [Sida](https://www.google.com/search?q=Sida&stick=H4sIAAAAAAAAAONgFuLQz9U3MDdJNlTiBLFSDC0rjR4xOnMLvPxxT1jKatKak9cYTbi4gjPyy13zSjJLKoXUuNigLBkuXimELg0GKW4uBJdnEStLcGZKIgA390gOZAAAAA&sa=X&ved=2ahUKEwjLqvyfgPngAhWDmlkKHTcsBCMQ0EAwDXoECAYQHQ)

El VIH ocasiona el SIDA y, además, interfiere con la capacidad del cuerpo de combatir infecciones.

* [Sífilis](https://www.google.com/search?q=S%C3%ADfilis&stick=H4sIAAAAAAAAAONgFuLQz9U3MDdJNlSCsnKNHjE6cgu8_HFPWMpi0pqT1xiNuLiCM_LLXfNKMksqhVS42KAsKS4eKbgmDQYpLi44j2cRK0fw4bVpmTmZxQC-nmO7ZQAAAA&sa=X&ved=2ahUKEwjLqvyfgPngAhWDmlkKHTcsBCMQ0EAwDXoECAYQHw)

Infección bacteriana, generalmente de transmisión sexual, que comienza con una llaga indolora.

Virus de la Inmunodeficiencia Humana (VIH) es el virus que causa el SIDA. Cuando una persona se infecta con VIH, el virus ataca y debilita al sistema inmunitario.

A medida que el sistema inmunitario se debilita, la persona queda en riesgo de contraer infecciones y cánceres que pueden ser mortales. Cuando esto sucede, la enfermedad se llama SIDA. Una vez que una persona tiene el virus, este permanece dentro del cuerpo de por vida.

1. Que son los Derechos Humanos?

Los derechos humanos engloban derechos y obligaciones inherentes a todos los seres humanos que nadie, ni el más poderoso de los Gobiernos, tiene autoridad para negarnos. No hacen distinción de sexo, nacionalidad, lugar de residencia, origen nacional o étnico, color, religión, lengua, edad, partido político o condición social, cultural o económica. Son universales, indivisibles e interdependientes.

La [Declaración Universal de los Derechos Humanos](https://www.es.amnesty.org/en-que-estamos/temas/derechos-humanos/declaracion-universal-derechos-humanos/) (DUDH) fue proclamada por la Asamblea General de las Naciones Unidas en París en 1948, tras el tremendo impacto de la Segunda Guerra Mundial.

Los 30 artículos constituyen el marco de referencia al que deberían ajustarse las leyes y la acción política en todos los países.

1. ¿Qué son las Drogas? Menciones 4 tipos

**Droga,**según el diccionario de la Real Academia Española, **es cualquier “sustancia mineral, vegetal o animal, que se emplea en la medicina, en la industria o en las bellas artes”**. En su segunda acepción, droga es cualquier “sustancia o preparado medicamentoso de efecto estimulante, deprimente, narcótico o alucinógeno.”

Marihuana, cocaína, nicotina y heroína

1. ¿Cuál es nuestro papel frente a estas problemáticas sociales como son: Las Drogas, las ITS y la violencia intrafamiliar?

Educar desde las familias, las escuelas, las comunidades a las que pertenecemos en diferentes ambientes en disciplina positiva para hacer frente a estas problemáticas

1. Mencione que es y los elementos de un contrato de trabajo

El contrato de trabajo es un acuerdo entre un trabajador que se compromete a prestar servicios bajo la subordinación y dependencia de un empleador, a cambio de una remuneración. Sólo puede existir si ambas partes están de acuerdo en las obligaciones y los derechos que dan origen a la relación laboral.

1. Identidad de las partes.

En este primer elemento, que suele encabezar el contrato, es donde se incluyen los datos identificativos de las partes entre las que se establece dicho contrato. Incluirá datos de la empresa, del trabajador y datos de la cuenta de cotización. Sería la parte que incluye datos más personales e identificativos tanto de la empresa como de la persona que va a realizar el trabajo.

1. Fecha de inicio y finalización el contrato.

En este apartado se incluirán fechas siempre que el contrato sea temporal incluyendo, además, si existirá un periodo de prueba y de qué duración es éste.

1. Categoría del puesto de trabajo.

Especifica el puesto, el grupo profesional y las funciones a desempeñar, así como la ubicación del centro de trabajo.

1. Salario.

En este apartado se detallará el salario a recibir por el trabajador, en bruto. Puede incluir detalle de distribución según diferentes conceptos salariales.

1. Duración y distribución de la jornada de trabajo.

Indica si la jornada será a tiempo completo o parcial así como el detalle de los horarios que cumplirá el trabajador.

1. Vacaciones.

En este apartado del contrato encontraremos la duración de las vacaciones que podrá disfrutar el trabajador que es contratado, contabilizadas de forma anual.

1. Convenio aplicable.

Incluye la legislación vigente sobre la cual se regula el contrato  así como el convenio colectivo que se aplica en este caso.

1. Firma

En este apartado, las partes participantes del contrato, firmarán para mostrar su conformidad al mismo.